

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Vilapinzón
Lugar	Centro de vida sensorial Vilapinzón
Fecha	9 diciembre 2025
Tema	Identificar y caracterizar personas cuidadoras
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realizar caracterización y generación de capacidades a cuidadores para el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la población.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Diyireth Natalia Rodriguez López
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1077146730
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

La reunión se realizó Leidy Gómez auxiliar del centro vida sensorial perteneciente al ciclo de vida de la adultez; cabe resaltar que no se presentaron asistentes con discapacidad ni enfoque diferencial.

2. Metodología de la actividad realizada

Como primera instancia se envía carta de solicitud formal para caracterizar y realizar una base consolidada de los cuidadores del centro de vida sensorial, posterior se realiza reunión formal con el propósito de establecer criterios unificados para la identificación de personas cuidadoras.

Durante este espacio se definieron las características de la población objetivo, las rutas de acceso a la estrategia, y los mecanismos realizados en la institución con esta población y el abordaje realizado de esta manera se plantea realizar la convocatoria para los talleres que se van a realizar y de esta manera poder establecer las fechas para poderlos realizar.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Debido al espacio de la reunión ejecutada en una oficina del centro vida sensorial, como actividad de apertura se realizó un ejercicio práctico de palabras la idea era conocer más a fondo la composición del centro la manera como se realizó fue la siguiente: en una bolsa con palabras respecto al tema se iba sacando un papel y se iba preguntando en el centro como se iba manejando en dicho tema.

Ejemplo: tipos de cuidadores (que cuidadores se manejan en el centro formales o informales)

2.2 Explicación del tema

“El cuidado es una acción que se concreta a partir de relaciones, es una acción entre seres vivos. Todos cuidan y son cuidados” (Kuersten, Lenise do Prado, & De Gasperi, 2009). Como acción humana, el cuidado abre la perspectiva del otro, la mirada hacia sus necesidades e intereses y hacia sus formas de ser y de actuar.

En esta relación, se potencia la autonomía y el respeto, situando tanto a la persona cuidadora como a la persona sujeto de cuidado como sujetos activos, que establecen una relación de corresponsabilidad y reciprocidad.

Es de anotar que antes de establecer una relación con el otro, cada persona debe reconocerse a sí misma, contando con elementos que le ayuden a asumir diversos problemas, y por ende gozar de salud mental; la cual es definida por la Organización Mundial de la Salud como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Organización Mundial de la Salud, 2013) Un cuidador o cuidadora puede ser un familiar, amigo, profesional o cualquier persona voluntaria que asume la responsabilidad de atender las necesidades físicas, emocionales y sociales de otra persona, esta actividad implica dedicar tiempo, atención y afecto a una persona que necesita ayuda para realizar sus actividades cotidianas.

Pueden brindar atención en el hogar, hospital u otro entorno de atención médica y realizar diversas funciones o tareas, como: Asistencia en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria como bañarse, comer o tomar medicamentos.

Proporcionar apoyo emocional y social. Organizar actividades previas a la atención médica. Facilitar la comunicación y la participación. Promover la autonomía y prevenir complicaciones. Tomar decisiones sanitarias e higiénicas. Tomar decisiones financieras.

Tipos de cuidadores:

- Cuidador Formal. Aquel que ha recibido una formación específica y es remunerado por sus servicios. Su rol es brindar apoyo especializado, generalmente en el domicilio o en instituciones de cuidado

- Cuidador Informal. Aquel que no dispone de formación o capacitación, ni es remunerado, tiene un elevado grado de compromiso y una atención sin límites de horario debido a su cercanía con la persona que necesita atención. Suelen ser familiares cercanos, como hijos, cónyuges, padres, hermanos o en ocasiones personas de su círculo social como amigos o vecinos

Aunque no existe un perfil único de cuidador, ya que depende de las características y circunstancias de cada caso, se pueden identificar algunos factores que influyen en la decisión de asumir el rol de cuidador, como el grado de parentesco, el vínculo afectivo, la disponibilidad, la capacidad y la motivación.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

- Poster convocatorio (adjunto)

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Los asistentes más que inquietudes manifestaron la importancia de involucrar a los cuidadores en talleres y actividades puesto que ellos no solo acarrean con la responsabilidad del cuidado sino también tienen carga física y emocional por lo que conlleva estar con el cuidado de otra persona.

3. Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar la sesión se cumple con el objetivo principal de Realizar caracterización y generación de capacidades a cuidadores para el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la población.

4. Registro fotográfico

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

